

# 471 neonatos de tortuga Lora fueron liberados en Punta Chame



Como parte de las acciones que realiza la sección de Costas y Mares de la Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste para conservar y proteger la especie de tortuga marinas que llegan a las costas de Punta Chame cada año, colaboradores del Área Protegida Manglares de la Bahía de Chame, en coordinación con unidades del Servicio Nacional Aeronaval, moradores y turista se realizó la liberación de 491 crías de tortuga lora, procedentes del vivero de Punta Chame.

Cándida Jackson, encargada de la sección de Costas y Mares de MiAMBIENTE Panamá Oeste, indicó que mediante el Proyecto Nacional de Fortalecimiento de las Acciones de Protección y Conservación y manejo sostenible de tortugas marinas en comunidades costeras del pacífico y el caribe de Panamá, el Ministerio de Ambiente capacita a los voluntarios y residentes de zonas costeras con toda la información de la tortuga marina.

Cabe señalar que la tortuga Lora o Golfina, es una especie que se encuentra en Apéndice I de las Convención CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres) y en la Lista Roja de la UICN (Unión Internacional para la Protección de la Naturaleza).



<https://www.miambiente.gob.pa/wp-content/uploads/2022/11/liberan-275-neonatos-de-tortuga-video.mp4>